UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS

ACTA DE POSESIÓN No. *2176*

En Bogotá D.C., hoy tres (03) de agosto de dos mil veintitres (2023), en el despacho del Secretario General de la Unidad Administrativa Especial para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas, se presentó:

SANDRA VIVIANA ALFARO YARA

Con el propósito de tomar posesión del cargo de:

DIRECTOR TÉCNICO
Código 0100 Grado 23

Para el cual fue nombrado (a) mediante Resolución No *04951* *de fecha* *2* *de* *Agosto* *de 2023.*

El Secretario General de la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas le tomó el juramento de rigor, por cuya gravedad el compareciente prometió cumplir y hacer cumplir la Constitución Política y las leyes de la República y desempeñar fielmente los deberes del cargo.

El posesionado presentó los siguientes documentos:

Cédula de Ciudadanía No.	*52.842.454*	*de*	*Bogotá D.C.*
Certificado Judicial No.			
Libreta Militar No.	-	*Del Distrito Militar No.*	-
Certificado de Antecedentes Disciplinarios No.	*228.656.895*		
Certificado Médico de Aptitud.			
Declaración Juramentada de Bienes y Rentas.			

Para constancia se firma la presente Acta por quienes intervinieron en la diligencia:

El que Posesiona,

GUILLERMO MARTÍNEZ DAZA

El Posesionado,

SANDRA VIVIANA ALFARO YARA